



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/286/Add.1
15 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 67 del programa

ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA LIBRE DE ARMAS NUCLEARES
EN LA REGIÓN DEL ORIENTE MEDIO

Informe del Secretario General

Adición

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<u>Anexo.</u> Respuestas recibidas de los Gobiernos	2
Jamahiriya Árabe Libia	2

Anexo

RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

Jamahiriya Árabe Libia

[Original: árabe]

[25 de septiembre de 1996]

La Jamahiriya Árabe Libia afirma una vez más la posición de principio que ha adoptado en las reuniones y conferencias internacionales, a saber, que todos los tipos de armas de destrucción en masa de todas las partes del mundo y en todos los Estados sin excepción deben ser erradicados para liberar a la humanidad de este terrible flagelo que amenaza su misma supervivencia.

Sobre esta base la Jamahiriya Árabe Libia firmó el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, y este año, en El Cairo, firmó el Tratado de Pelindaba relativo al establecimiento de una zona libre de armas nucleares en África. Subraya su preocupación por hacer del Oriente Medio una región verdaderamente libre de armas nucleares y demás armas de destrucción en masa.

Sin embargo, el progreso para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio depende de que Israel, junto con otros Estados, se obligue por las disposiciones del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, de la eliminación del arsenal israelí de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa, bajo supervisión internacional y de conformidad con un calendario concreto, y del sometimiento de las instalaciones nucleares de Israel, y las relacionadas con otras armas de destrucción en masa, a un régimen de salvaguardias, inspección y supervisión internacionales, con miras a garantizar el uso de esas instalaciones para fines puramente pacíficos.

La negativa de Israel a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, cuando posee un gran número de armas nucleares, está elaborando otras armas de destrucción en masa y sus correspondientes vectores, y se niega a colocar sus instalaciones bajo supervisión internacional y el régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, no sólo constituye una burla de los deseos de la comunidad internacional sino que representa también una amenaza grave y persistente para la seguridad y el futuro de los pueblos de la región y, por consiguiente, para la paz y la seguridad internacionales.

Los intentos de Israel de eludir la cuestión de liberar a la región de la amenaza de las armas nucleares, sacándola de su contexto internacional y relacionándola con la marcha del proceso de paz del Oriente Medio implican una duplicidad que no debe engañar a nadie, ya que no puede existir estabilidad ni paz mientras Israel continúe manteniendo un arsenal nuclear para aterrorizar a los pueblos de la región.
